

H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

16 MAR 2005

Proyecto de ley

Reducción de los derechos de exportación para fruta de pepita y carozo en jurisdicción de la Patagonia

Artículo 1: Reducir, a partir del uno de enero de 2005, en un cinco por ciento (5%) la alícuota de retención a las exportaciones de la fruta de pepita y carozo, y sus derivados, producida en la jurisdicción patagónica, excluyéndolas de lo establecido en toda normativa anterior que se oponga a la presente.-

Artículo 2: Eliminar, a partir del uno de enero de 2006, las retenciones a las exportaciones de fruta de pepita y carozo, y sus derivados, producida en la jurisdicción patagónica.-

Artículo 3: De forma.-

CINTHYA G. HERNANDEZ DIPUTADA DE LA NACION